



GAD PROVINCIAL DE NAPO
COMPROBANTE DE PAGO N° 104576

Asiento N° 7152

Compromiso N° 1958

FECHA: 28/12/2018

© 1

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **VILLACIS ALVAREZ EDISON IVAN** **USD 140.75**

LA SUMA DE: **CIENTO CUARENTA Dolares 75/100 Ctv**

TENA, 28 de Diciembre del 2018

DETALLE DEL COMPROBANTE:

VILLACIS ALVAREZ EDISON IVAN.- Liquidación de 01 Solicitud de Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N. 054 de fecha 27/11/2018 para trasladarse a la Provincia se Santa Elena los días 29, 30 de noviembre, 01 y 02 de diciembre/2018 movilizando a los Deportistas de la Federación Deportiva Estudiantil de Napo para que participen en los II Juegos Nacionales de Colegios Campeones 2018, por 3 días. Adjunto Informe de comisión, Facturas, Certificados y más docu.

DOCUMENTOS BANCARIOS					SUSANN
No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Cl	
CTA 15582219	VILLACIS ALVAREZ EDISON IVAN	140.75			
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	140.75			
APLICACION CONTABLE					
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber	
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIE		140.75		
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERS		140.75		
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLIC		140.75		
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010			140.75	
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			140.75	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION			140.75	
	SUMAN o PASAN USD		422.25		422.25
APLICACION PRESUPUESTARIA					
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago	
20.01.003.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E		140.75		140.75
	TOTAL GASTOS USD	0.00	140.75		140.75

ING. PABLO VILLAVICENCIO
Director Gest. Financie

09/01/2019 7:58

ING. ALBA MOLINA
Director Apoyo Contabi.

09/01/2019 7:58

LCDA. NANCY RON
Difector Apoyo Tesoreri

Página 1/1

BANC CANCELADO 10 ENE 2019

13830519
BANCO CENTRAL ECUA

Referencia

1010112019
TRB-1828





**DIRECCIÓN FINANCIERA
ORDEN DE PAGO**

0104576

FECHA: Tena, 28 de Diciembre del 2018 VALOR USD: 140.75

PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES): **VILLACIS ALVAREZ**
EDISON IVAN

POR CONCEPTO DE: Liquidación de 01 Solicitud de Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N. 054 de fecha 27/11/2018 para trasladarse a la Provincia se Santa Elena los días 29, 30 de noviembre, 01 y 02 de diciembre/2018 movilizando a los Deportistas de la Federación Deportiva Estudiantil de Napo para que participen en los II Juegos Nacionales de Colegios Campeones 2018, por 3 días. Adjunto Informe de comisión; Facturas; Certificados y más docu:

AUTORIZADO

CANCELADO 10 ENE 2019

**PREFECTO PROVINCIAL
O SU DELEGADO**



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROMISO No: 1958

Transacción No: 17016

Fecha: 28/12/2018

Proveedor: VILLACIS ALVAREZ EDISON IVAN

Identificación: Cédula 1500200389

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
AUTORIZACION	54	27/11/2018	0.00	Santa Elena

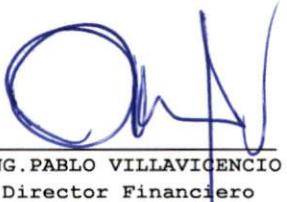
DETALLE:

VILLACIS ALVAREZ EDISON IVAN.- Liquidación de 01 Solicitud de Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N. 054 de fecha 27/11/2018 para trasladarse a la Provincia se Santa Elena los días 29, 30 de noviembre, 01 y 02 de diciembre/2018 movilizando a los Deportistas de la Federación Deportiva Estudiantil de Napo para que participen en los II Juegos Nacionales de Colegios Campeones 2018, según Memorando N. 0838-2018-SAMTM del Dir. de Mantenimiento

PAULINA

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
20.01.003.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EI	140.75	3,444.94
Total =>	140.75	3,444.94

RECIBIDO 10 ENE 2019


ING. PABLO VILLAVICENCIO
Director Financiero


PAULINA PAEZ
Asistente 3

TRABAJADORES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD

DOCUMENTOS NECESARIOS E INDISPENSABLES PARA EL PAGO DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 1958

FECHA: 28/12/2018

BENEFICIARIO :

VILLACIS ALVAREZ EDISON IVAN-CHOFER

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.54 de fecha 27/11/2018

LUGAR : Santa Elena

NO. DE DÍAS : 04 días

MONTO: \$ 140.75

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 54
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe de Servicios Institucionales legalizado Nro. 54
3	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Facturas N. 2312, 37403, 708, 1533 y 2314
4	Certificado del rastreo satelital del vehículo Institucional	✓			Legalizado por Analista 3 de Mantenimiento de Vehículos
5	Orden de movilización (Salvoconducto) (cuando aplique uso de transporte institucional).	✓			Orden de movilización N. 4424
6	Hoja de control de actividades diarias (Maquinaria y vehículos)			✓	
7	Reporte del registro de asistencia del reloj biométrico			✓	
8	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del supervisor o Jefe inmediato.	✓			- Certificado de cumplimiento legalizado por el Director de Mantenimiento
9	Memorando de solicitud para la elaboración de la Autorización de Comisión especificando los días	✓			Memorando N. 0838-2018-DAMTM del Dir. De Mantenimiento
10	Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales en días de descanso obligatorio legalizada por la máxima autoridad o su delegado	✓			Memorando s/n. De fecha 28/11/2018 de la Delegada del Sr. Prefecto autorizando la Comisión N. 054 por ser fin de semana
11	Requerimiento o invitación	✓			Proyecto de Terapias Recreacionales elaborado por el Sumak Kawsay Wasi

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	3	Valor del viático:	\$ 60.00
TOTAL VIÁTICOS			\$ 180.00

A justificar 70%	\$ 126.00
Asume la entidad 30%	\$ 54.00

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 86.75
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 54.00
Suma total del viático:	\$ 140.75
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	
VALOR A PAGAR:	\$ 140.75

ELABORADO POR:

Paulina Páez A.
Paulina Páez A.
ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

CANCELADO 10 ENE 2019

4



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 054

FECHA DE AUTORIZACION: **27-11-2018** FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) **27-11-2018**
 VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
IVAN EDISON VILLACIS ALVAREZ		CHOFER DE VEHICULO PESADO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
PROVINCIA DE SANTA ELENA		DIRECCION DE APOYO MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
29-12-2018	01400	03-12-2018	01400

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

En referencia al Oficio No 282 – DE-SKW, agradeceré a usted, se digne autorizar a quien corresponda, el pago de viáticos y el respectivo anticipo a favor del señor Iván Edison Villacis Álvarez – Chofer del OMNIBUS MERCEDES BENZ DE PLACAS NSA-1008 No04 , a fin de que se traslade a la Provincia de San Elena, movilizando a los Deportistas de la Federación Deportiva Estudiantil de Napo, de acuerdo al proyecto que se adjunta “ NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIO CAMPEONES 2018”, los días 29, 30 de Noviembre, 01 y 02 de Diciembre del presente año.

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA – SANTA ELENA - TENA	29-12-2018	01400	03-12-2018	01400

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Sr. Iván Edison Villacis A. CHOFER DE VEHICULO PESADO	 Ing. Sergio Villalta C. DIRECTOR DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.

Elaborado por: Sra. Seneyda Tapuy	Revisado por: Ing. Sergio Villalta C.
--------------------------------------	--

S



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA

Memorando Nro. 0838-2018-DAMTM

Tena, 27 de noviembre de 2018

PARA: Lcda. Ketty Lili Shiguango Salazar
Directora de Gestión Administrativa, Enc.

ASUNTO: SOLICITANDO AUTORIZACION PARA EL PAGO DE ANTICIPO DE VIATICOS DEL SR. IVAN VILLACIS - CHOFER DEL OMNIBUS MERCEDES DE PLACAS NSA-1008 No04.

En atención al Oficio No282-DE-SKW, de fecha 24 de octubre de 2018, suscrito por el Msc. Ramiro Montoya – DIRECTOR EJECUTIVO DE SUMAK KAWSAY WASI, mediante el cual solicita la movilización del BUS de la institución, a fin de que se traslade a la Provincia de San Elena, movilizando a los Deportistas de la Federación Deportiva Estudiantil de Napo, de acuerdo al proyecto que se adjunta “**NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIO CAMPEONES 2018**”, los días 29, 30 de Noviembre, 01 y 02 de Diciembre del presente año.

Ante lo expuesto, solicito se digne autorizar a quien corresponda la autorización del respectivo anticipo de viáticos a favor del señor IVAN EDISON VILLACIS ALVAREZ – CHOFER DEL OMNIBUS MERCEDES BENZ DE PLACAS NSA-1008 No04, los días antes señalados.

Atentamente,


Ing. Sergio Alberto Villalta Carrera
DIRECTOR DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA

CANCELADO 10 ENE 2019

st

6



SUMAK KAWSAY WASI

INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DE NAPO



Tena, 24 de octubre de 2018
Oficio N°282-DE-SKW-GADPN

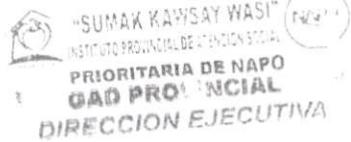
Ingeniero
Sergio Villalta
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO TRANSPORTE Y MAQUINARIA GADP NAPO
Presente

En atención al oficio N°092-FDEN-2018, suscrito por el Lcdo. Iván Sucuy – PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL DE NAPO; mediante el cual solicita el bus del Gad. Provincial de Napo, para los días 29, 30 de Noviembre, 01 y 02 de Diciembre de 2018 del presente año; sírvase encontrar el proyecto NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018, para su trámite regular pertinente.

Por su gentil atención que se digne dar a este pedido, antícpo en expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

MSc. Ramiro Montoya
DIRECTOR EJECUTIVO



Se. Seneyda Tapuy.
Sírvase realizar la solicitud
de comisión de servicios.

X



FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL DE NAPO

Dirección: Calle Olmedo y sucre
E-mail: fedestudiantilnapo@hotmail.es • Telf.: 062 888 043



Of. N° 092-FDEN-2018
Tena, 12 de septiembre de 2018

Doctor
Sergio Chacón
PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo a la vez expongo y solicito lo siguiente:

La Federación Deportiva Estudiantil de Napo, es un organismo de derecho privado sin fines de lucro, con objetivos sociales, somos la entidad ejecutora de la política deportiva de los niveles básico bachillerato o su equivalente, que nos son encomendadas por la secretaría del Deporte y la **Federación Deportiva Nacional Estudiantil – FEDENAES**.

Durante el año lectivo se realizaron los torneos deportivos interscolares e intercolegiales en sus respectivas categorías, obteniendo equipos campeones quienes nos representarán en torneos nacionales en esta ocasión las disciplina de:

- Atletismo
- Ajedrez
- Tenis de Mesa

Será en la provincia de Santa Elena, el 29, 30 de noviembre 1 y 2 de diciembre de 2018, se realizará los **II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES**, nuestra delegación está conformada de 30 personas (25 deportistas y 5 maestros entrenadores), por lo que solicito de la manera más comedida nos facilite el bus para poder trasladarnos a dicho campeonato, en la fecha arriba detallada.

Hago propicia la oportunidad para reiterar los sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente

Lic. Iván Sueuy S.
PRESIDENTE
C.I. N° 0602175879
Cel.: 0999817907



✓ CANCELADO 10 ENE 2019

*Disponibilidad del bus
en la fecha indicada.*

Q



SUMAK KAWSAY WASI
INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DE NAPO

PREFECTURA
NAPO
Obras que cambian vidas!



**“SUMAK KAWSAY WASI” INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL
PRIORITARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO.**

**NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE
COLEGIOS CAMPEONES 2018**

✓ F CANCELADO 10 ENE 2019

AÑO 2018

q



INDICE

COD.	DETALLE	PÁG.
1	INFORMACIÓN BÁSICA	3
1.1.	TÍTULO DEL PROYECTO	3
1.2.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN	3
1.3.	UNIDAD RESPONSABLE	3
1.4.	MONTOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	3
1.5.	PROBLEMAS A RESOLVER	4
1.6.	COBERTURA Y/O BENEFICIARIOS	4
1.7.	JUSTIFICACIÓN	4
2	INFORMACIÓN DEL PROYECTO	5
2.1.	ANTECEDENTES	5
2.2.	OBJETIVO GENERAL	6
2.3.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
2.4.	FIN DEL PROYECTO	6
2.4.1.	RESULTADOS ESPERADOS	6
2.5.	PROPÓSITO	7
2.5.1.	RESULTADOS ESPERADOS	7
2.6.	PRODUCTOS Y SERVICIOS IDENTIFICADOS	7
2.7.	DURACIÓN DEL PROYECTO	7
2.8.	METODOLOGÍA	7
2.9.	RESULTADOS ESPERADOS	7
2.10.	MARCO LEGAL	8
2.11.	COMPONENTES DEL PROYECTO	8
2.9.1.	GASTOS EN PERSONAL	8
2.9.2.	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9
2.9.3.	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	9
2.9.4.	BIENES DE LARGA DURACIÓN	9
2.12.	COSTO TOTAL DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO VALORADO	9
4	RESPONSABLE DEL PROYECTO	10
5	EVALUACIONES, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROYECTO	10
	ANEXOS	11

GANORLADO 10 ENE 2019



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. TÍTULO DEL PROYECTO

NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018

1.2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre	: SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO.
Ubicación	: Avenida Jumandy y Tamiahurco
Provincia	: Napo
Cantón	: Tena
Representante Legal	: Dr. Sergio Chacón padilla – PREFECTO PROVINCIAL DE NAPO; Sra. Marlene Chimbo – VICEPREFECTA PROV. DE NAPO; Dr. Orlando Nacimba – PROCURADOR SÍNDICO PROVINCIAL; MSc. Ramiro Montoya Chapungal – DIRECTOR EJECUTIVO.
Modalidad del Servicio	: Centro Diurno
Teléfono convencional	: 062-886078
Correo electrónico	: Sumakawsaywasi@hotmail.com
Fecha de inicio de ejecución del proyecto	: 1/01/2017
Fecha de finalización del proyecto	: 31/12/2017
RUC	: 1560509030001
Instituciones Cooperantes	: Sumak Kawsay Wasi Instituto de Atención Social Prioritaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo.

1.3. UNIDAD RESPONSABLE

El responsable directo de la Formulación y Elaboración del proyecto es la Subdirección de Planificación Social, a través de la Unidad de Proyectos, Estudios e Investigaciones, en coordinación directa con el Técnico Responsable del Área requirente, en los diferentes procesos de la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y liquidación.

CANCELADO 10 ENE 2019

1.4. MONTOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El Proyecto de Desarrollo Social denominado: **NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIO CAMPEONES 2018**, se sustenta en la siguiente fuente de financiamiento: El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, con su presupuesto para el año fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

1.5. PROBLEMAS A RESOLVER

En nuestro país, al igual que en otros países occidentales, los grupos de atención prioritaria han sido marginados y considerados hasta hace poco como un Tabú.



Antes de la promulgación de la Constitución de la República del Ecuador del año 2008, los Grupos de Atención Prioritaria, eran considerados en nuestro sistema social, como una estadística más, convirtiéndose en una carga para el estado, es necesario hacer notar, que se reflexiona sobre la estadística de los dependientes del estado, por lo tanto, es necesario reflexionar sobre aquellos grupos de atención prioritaria que han ejercido una actividad privada, sin dependencia del estado, que han entregado sus vidas a la sociedad y sus familias; y, que luego de su entrega total, no cuentan con el respaldo de la Seguridad Social, generándose en forma específica, un grupo de personas vulnerables a los siguientes problemas sociales: Físicos, Abuso Sexual y/o contención física; y, Psicológicos, Rechazo, incumplimiento de las Disposiciones Legales.

1.6. COBERTURA Y/O BENEFICIARIOS

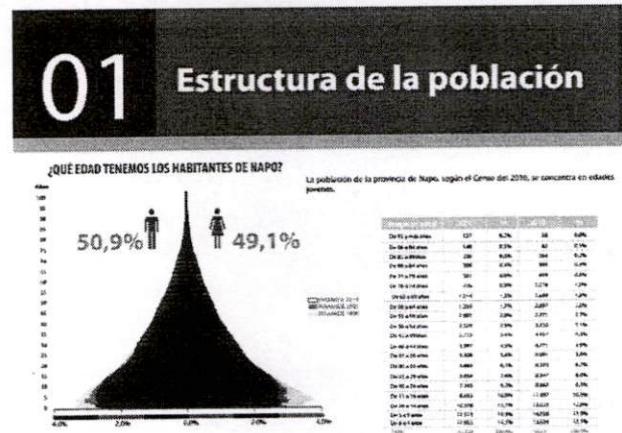
El presente proyecto es de carácter provincial y se brindará el servicio 25 Deportistas y 5 Técnicos acompañantes responsables del equipo que se trasladarán a la Provincia de Santa Elena, según la Planificación Estratégica establecida en la Matriz del Plan Operativo Anual.

1.7. JUSTIFICACIÓN

El índice de feminidad es la relación entre el total de hombres respecto al total de mujeres, y el de masculinidad es la relación entre el total de mujeres respecto al total de hombres. Con esta definición tenemos que el índice de feminidad es mayor que el de masculinidad en la parte urbana, sin embargo, en el sector rural el índice de masculinidad es mayor, en el resultado total y comparando el sector urbano y rural las diferencias no son marcadas. El índice de mortalidad estaría afectando más a las mujeres mayores de 65 años, hecho que podría ser a causa del desinterés en el cuidado y tratamiento de problemas de salud, así como la falta de acceso a los servicios de salud pública, falta de una afiliación voluntaria o campesina que permita a este grupo vulnerable acceder a un servicio de salud digno y eficiente.

A manera de muestra, señalaremos que la tasa de envejecimiento del Cantón Carlos Arosemena Tola es del 5,80%, es decir existen 6 personas mayores de 65 años por cada 100 habitantes. La estructura del Cantón indica que su índice de juventud es del 94.20%, excediendo al 33% del total poblacional. Es importante señalar que en el área rural el 53% son hombres, mientras que el 47% son mujeres, grupo poblacional dedicados a actividades agrícolas, ganaderas, minera u otras actividades que generen un ingreso diario para el sustento de sus familias. Debido al alto costo de la vida en la ciudad, los porcentajes de habitantes que residen en el área rural son altos comparados con otras áreas geográficas del país, se observa además menos mujeres que hombres como fruto de variables como migración, salud, y mortalidad. Pese a que no existe apoyo hacia los pequeños agricultores y el incentivo de regresar a los cultivos en la mano de obra joven, las personas adultas y mayores adultas prefieren mantenerse residiendo en el área rural.

En virtud de todo lo expuesto, la Dirección Ejecutiva del "Sumak Kawsay Wasi", a través de la Subdirección de Planificación Social y la Unidad de Proyectos, se encuentra empeñado en realizar un estudio de manera profunda con la finalidad de establecer las necesidades básicas



CANCELADO 10 ENE 2010

12



insatisfechas y valorar en el aspecto más amplio, las circunstancias personales, familiares y sociales que rodean a las niñas, niños, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores, lo que incluye el entorno doméstico y las instituciones públicas, lo cual, tiene las lógicas implicaciones asistenciales; razón por la cual se impulsa el proyecto denominado **NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018**, Proyecto que busca motivar, sustentar y sostener el entorno de los Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia de Napo, en cumplimiento de las Disposiciones Constitucionales y las demás Normas legales vigentes.

De este modo, El "Sumak Kawsay Wasi" Instituto de Atención Social Prioritaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, luego de las gestiones pertinentes, espera cumplir con el objetivo Social de "Fortalecer y prevenir la Salud de los Grupos Prioritarios de la Provincia de Napo", mediante la asignación económica **USD 516,00 (QUINIENTOS DIECISEIS DÓLARES CON 00/100)**, en el presupuesto del año 2018.

El presente proyecto denominado **NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018**, busca prevenir por lo menos en un 75% la salud de las Personas con Discapacidad que asisten a, a través del apoyo incondicional, garantizando el buen vivir de estos grupos; y, por ende, las enfermedades catastróficas producidas por la falta de atención oportuna por las entidades sociales en cumplimiento de las Normas Legales vigentes.

La ejecución de los Proyectos Priorizados que viene ejecutando el Sumak Kawsay Wasi, se sustentan en los siguientes criterios técnicos de priorización: Cobertura, Estado actual de los Estudios, Equidad y Sostenibilidad, basados en prioridades 1, 2, 3, y 4, siendo sus variables: Número de Beneficiarios; Integralidad del Proyecto; Número de intervenciones anteriores y retribución económica, respectivamente; y, al haber cumplido con los preceptos Constitucionales y las demás Normas Legales vigentes, el Proyecto denominado **NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018**, se justifica plenamente.

2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

2.1. ANTECEDENTES

El "Sumak Kawsay Wasi" Instituto de Atención Social Prioritaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, es una entidad de Derecho Público, adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, regida e integrada por las políticas sociales, con patrimonio propio, autonomía administrativa y financiera, tiene una duración indefinida y su domicilio es la ciudad de Tena. Se rige por la ley, esta ordenanza y las resoluciones del Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo y las normas que se expidan por parte del Directorio. Su ámbito de aplicación corresponde a los sectores sociales, culturales, deportivos, ancestrales, desarrollo económico social y solidario; y, los demás ámbitos amparados por las normas legales vigentes. Su ámbito de acción es provincial, sin embargo, mediante convenio donde conste el respectivo financiamiento podrá desarrollar actividades fuera de la provincia, especialmente en casos de emergencia. CANCELADO 10 ENE 2019

Los Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, según lo dispone el Artículo 35 de la Constitución de la República del Ecuador, en el cual, las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.



Del Análisis a las Normas Legales vigentes, las Competencias Constitucionales, Objetivos Estratégicos del Plan Nacional del Buen Vivir, Sistemas y Objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, Programas, Proyectos y Presupuestos, esta entidad social está orientada a brindar Atención Social a los Grupo de Atención Prioritaria; y, con ello, de acuerdo a las necesidades básicas insatisfechas y mayores índices de pobreza se ha institucionalizado dentro del Programa de Desarrollo Estratégico Social, el Proyecto de **NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018**, con la finalidad de mitigar los riesgos en los Grupos de Atención Prioritaria en el área de Terapias Recreacionales, Alimentación, Higiene Oral, Psicología, Higiene Capilar, entre otras, en forma complementaria.

2.2. OBJETIVO GENERAL

Incentivar y potenciar las capacidades de los deportistas de Napo a través de la participación activa en los Juegos Nacionales de Colegios Campeones 2018.

2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Fomentar la participación activa e integración de los deportistas en los juegos Nacionales de Colegios Campeones 2018.
- b. Coordinar con instituciones que presten el mismo servicio para el fortalecimiento de las organizaciones de las personas con discapacidad.

2.4. FIN DEL PROYECTO

Mejorar la calidad de vida de los Grupos de Atención Prioritaria Personas jóvenes de las comunidades de las diferentes parroquias de los Cantones de la Provincia de Napo, a través del apoyo institucional en las actividades deportivas la inclusión social y el respeto.

2.5. RESULTADOS ESPERADOS

Grupos de Atención Prioritaria Personas niños y jóvenes de los Cantones de la Provincia de Napo, motivados con buena salud y elevada autoestima, como aporte directo del proyecto.

2.6. PROPÓSITO

Contribuir al Desarrollo Social de los Grupos de Atención Prioritaria de las comunidades de las diferentes parroquias de los Cantones de la Provincia de Napo, a través de la implementación y ejecución del proyecto de **NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018**.

2.5.1. RESULTADOS ESPERADOS

Grupos de Atención Prioritaria niños y jóvenes motivados con elevada autoestima, como aporte directo del proyecto.

2.7. PRODUCTOS Y SERVICIOS IDENTIFICADOS

Los Productos Identificados en el desarrollo del presente proyecto corresponde a la coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos del Proyecto **NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018**.

CANCELADO 10 ENE 2019

2.8. DURACIÓN DEL PROYECTO

El presente Proyecto **NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018**, tendrá una duración de Cuatro días desde las 00H00 am del 29 de Noviembre hasta las 12H00 pm del 02 de Diciembre del Presente año en la Provincia de Santa Elena, de acuerdo a la Planificación Operativa Anual y al Presupuesto para el Año Fiscal comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

2.9. METODOLOGÍA:



- El responsable del Proyecto, será el encargado de la gestión administrativa y operativa, y las demás dependencias correspondientes, para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Proyecto motivo de análisis;
- En coordinación con el responsable del Proyecto, **NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018**, deberá elaborar la planificación estratégica y operativa anual.
- En Administrador del Proyecto en coordinación con los Responsables de las diferentes Actividades, analizará y coordinará la asistencia de los demás servicios complementarios en temas didácticos, emocionales, físicos, psicológicos, educativos, preventivos y establecerá una planificación estratégica, operativa, legal y económica, para el adecuado desarrollo del Proyecto de Inversión Social.
- Con la planificación estratégica y operativa, la metodología de evaluación consiste en establecer un seguimiento y evaluación en la cual se va a recoger la información específica de por lo menos lo siguiente: Apellidos y Nombre, Número de Cédula, Estado Civil, identificación de género, Identidad Intercultural, Sexo, Número de Teléfono y Celular, Dirección completa del sector, comunidad, parroquia, cantón y la provincia; y, la información que se considere relevante.

2.10. RESULTADOS ESPERADOS

Con la ejecución del presente proyecto de **NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018**, se busca prevenir la Salud física, psicológica y emocional de los Grupos de Atención Prioritaria, con mayores Índices de Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas, por lo menos en un 75% anual en los participantes, con la finalidad de mitigar los riesgos de enfermedades catastróficas en los diferentes ámbitos de aplicación.

2.11. MARCO LEGAL

Para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en los procesos de gestión social por el Sumak Kawsay Wasi Instituto de Atención Social Prioritaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, se aplicarán las Normas Legales vigentes, de acuerdo al siguiente contenido:

SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Las Políticas, fines, objetivos, metas y ámbito de aplicación del "Sumak Kawsay Wasi" Instituto de Atención Social Prioritaria del GADP, se rigen en las Normas Legales vigentes, en forma específica de acuerdo al contenido de los siguientes Artículos: 10, 11, 32, 35, 36, 38, 43, 44, 45, 47, 48, 66, 225, 226, 233, 234, 238, numeral 4 del Artículo 263, 424 de la Constitución de la República del Ecuador; los 12 Objetivos Estratégicos del Plan Nacional del Buen Vivir; Artículos 4, 5, 6, 7, 40, 41, 42, Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, Parágrafo Primero, Programación del Presupuesto Art. 219, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, etc..., del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Artículos 14, 15, 16, 28, 29, 76, 115 y 178 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; los 6 Sistemas y Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo; y, en forma específica lo dispuesto en la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL "SUMAK KAWSAY WASI" INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO.

✓ **ANULADO 10 ENE 2019**

2.12. COMPONENTES DEL PROYECTO

15



2.11.1. **GASTOS EN PERSONAL**, Para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Proyecto denominado **NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018**, se requiere del siguiente personal técnico y operativo:

- a. Dos Conductores Profesionales;
- b. Cinco Técnicos de Apoyo;

El financiamiento de los integrantes del presente proyecto, se encuentran en el presupuesto del Proyecto, con todas las consideraciones y beneficios de ley, según su espacio de acción y perfil determinado, no obstante para el caso del personal de apoyo, por tratarse de un servicio esporádico o eventual, no forman parte de la inversión del presente proyecto.

2.11.2. **BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**, para una adecuada ejecución del presente proyecto, se procederá a la adquisición los servicios de acuerdo a las necesidades de la entidad social en forma específica a las definidas en el presente proyecto motivo de análisis, para lo cual se cuenta con el vehículo de la institución y para el caso de cubrir coberturas en las diferentes comunidades y que el vehículo de la entidad social no se abastezca, se procederá a gestionar los servicios de transporte en la Entidad Provincial, de acuerdo a las reales necesidades y la planificación establecida para el efecto, en cumplimiento de las Normas Legales vigentes, de ser el caso.

2.11.3. **BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN**, de acuerdo a la planificación establecida, se considera en el presente proyecto el financiamiento de edición, impresión, reproducción y publicidad, servicios de alimentación, edificios, locales y residencias, maquinarias y equipos, alimentos y bebidas, vestuario y prendas de protección, materiales de oficina, materiales de aseo, materiales didácticos; y, existencias de menaje de cocina, los mismos que permitirán brindar un servicio de mejor calidad y mitigar los riesgos como propósito fundamental del proyecto.

2.11.4. **BIENES DE LARGA DURACIÓN**, se ha considerado el equipo mínimo existente para la ejecución del presente proyecto, equipos necesarios para el desarrollo de la gestión del proyecto de inversión social.

2.13. **COSTO TOTAL DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO VALORADO**

CANCELADO 10 ENE 2019

El costo total del proyecto es de **USD 516,00 (QUINIENTOS DIECISEIS DOLARES CON 00/100)**, los mismos que serán distribuidos de acuerdo al siguiente presupuesto valorado:

PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN SOCIAL	TIPO DE GASTO	INVERSIÓN	
SUBPROGRAMA	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	OPSP	
PROYECTO	NAPO PRESENTE EN JUEGOS COLEGIOS CAMPEONES 2018	FECHA	10 05 2018	
ACTIVIDAD	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA	RUC	0	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	PROYECTOS	COSTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN %	TIPO DE GASTO
7	<u>GASTOS DE INVERSIÓN</u>	516,00		
73	<u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u>	516,00		
7.3.03	Viáticos y Subsistencias	360,00		
7.3.08.03	Combustible y Lubricantes	156,00		
	SUMA TOTAL.....	516,00		

16



3. RESPONSABLE DEL PROYECTO

El Servidor Público designado para la Administración del Proyecto, es la persona que se encargará de la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y liquidación del Proyecto de **NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018**, en coordinación con los técnicos que forman parte del presente proyecto; y, estos a su vez con él; Subdirector de Planificación Social; y, con los actores sociales director, en sus diferentes fases.

4. EVALUACIONES, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROYECTO

La liquidación y cierre del proyecto estará a cargo del Administrador del Proyecto, quien deberá presentar las evaluaciones una vez culminada las actividades.

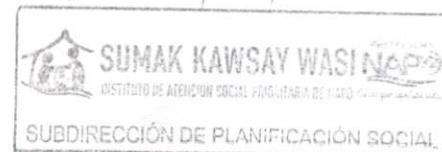
El Informe Técnico deberá sustentarse y motivarse en un análisis técnico, legal y económico, con indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, en el cual se establecerá información clasificada en forma Estadística de los beneficiarios con sus respectivas identificaciones de por lo menos la siguiente información: Número, Apellidos y Nombres, Edad, Identificación de Género, Estado Civil, Interculturalidad, Servicio Brindado y/o Recibido; y, Resultados Esperados.

Elaborado Por:

.....
Ing. Richard Bonilla Garofalo
TECNICO DE PROYECTOS

Aprobado Por:

.....
Sr. Luis Carlos Martínez
Subdirector de Planificación Social





SUMAK KAWSAY WASI
INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DE NAPO

PREFECTURA
NAPO
Obras que cambian vidas!

ANEXOS

✓ CANCELADO 10 ENE 2019

18



SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
NAPO PRESENTE EN II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018
PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA PARA EL AÑO 2018

C A T E G O R I A		PRESUPUESTO INICIAL
7.3.03.03	Viaticos y Subsistencias	360,00
7.3.08.03	Combustible y Lubricantes	156,00
SUMA TOTAL USD . . . :		516,00

19
CANCELLADO 10 ENE 2019

**SUMAK KAWSAY WASI, INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DE NAPO
NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018
RESUMEN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2018**

PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN SOCIAL	TIPO DE GASTO	INVERSIÓN				
				MODALIDAD DE EJECUCIÓN	OPSP		
PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	FECHA	10 05 2018				
PROGRAMA	NAPO PRESENTE EN JUEGOS COLEGIOS CAMPEONES 2018	FECHA	10 05 2018				
PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA	RUC	0				
PROGRAMA	PROYECTOS	COSTO		PERÍODO DE EJECUCIÓN %			TIPO DE GASTO
7.3.03.03	GASTOS DE INVERSIÓN		516,00	I			
7.3.08.03	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		516,00	II			
7.3.03.03	Viales y Subsistencias		360,00	III			
7.3.08.03	Combustible y Lubricantes		156,00	IV			
	SUMA TOTAL.....		516,00				

11 CANCELADO 10 ENERO 2019

20

SUMAK KAWSAY WASI, INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DE NAPO

NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018

DETALLE Y DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO POR GRUPO DE PARTIDAS PARA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL AÑO 2018

PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN SOCIAL	TIPO DE GASTO	INVERSIÓN	 <p align="center">SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DE NAPO</p>		
SUBPROGRAMA	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	OPSPI			
PROYECTO	NAPO PRESENTE EN JUEGOS COLEGIOS CAMPEONES 2018	FECHA	10 05 2018			
ACTIVIDAD	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA	RUC	0			
PARTIDA DE GESTIÓN OPERATIVA	DENOMINACIÓN	DETALLES	UNID. DE MEDIDA	CANTIDAD No. MESES	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL
7.3.03.03	Viales y Subsistencias	Pago de viales a dos Conductores del Bus Gad Provincial de Napo por el tiempo de (3 DIAS)	Costo x Día	3	120,00	360,00
7.3.08.03	Combustible y Lubricantes	Pago de Combustible para recorrido con deportistas x tres Dias	Galones	150	1,04	156,00
SUBTOTAL USD . . .					516,00	

✓ RENCIENDO / 0 ENERO 2019

8



CEVICHETERIA

OCLES MONTES ROSA MARINA

R.U.C. # 0914156997001

B. CHIPPE AV. 10 S/N Y CALLE 22 JUNTO A ALTRAPEN
SALINAS - ECUADOR

TEL.: 0988828733 - 099168824

Aut. S.R.I. # 1123730430 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CEVICHERIAS

FACTURA Serie N° 001-001-000002312

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Cludad Salinas, Fecha: 29/11/2018

Sr.(es): Juan y. Villacis

B.I.C./C.I.: 1500200389 TELÉFONO

Dirección: avenida

FORMA DE PAGO EFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO TARJETA DE CREDITO/DEBITO OTROS

SUB-TOTAL

Son: _____

I.V.A. 0%

olares

I.V.A. 12 %

pelvis longus

TOTAL FACT.

LIBORIO ELIEGER CONSTANTE GONZABAY IMPRENTA SIGMAGRAPHIC. TELF. 4510614

RUC. 0912687985001 AUTORIZACIÓN 3407 1 BLOCK 180x2 DEL 2301 AL 2400

IMP 01-11-2018 **VALIDO HASTA 01-FEBRERO/2019** ORIGINAL: Adquiriente COPIA: Emisor

ORIGINAL: Adquiriente COPIA: Emisor

GUAMAN TACURY VICTORIA
RESTAURANTE VICKY

Av. Amazonas s/n y Thomas Halflants
Baños de Agua Santa

Documento Categorizado: Si
Actividades de HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$ 420.00

RUC. 0602678948001
NOTA DE VENTA - RISE
001-001
Nº 100708
AUT. SRI. 1123856684
Fecha Autorización 27 Noviembre 2018

Fecha Emisión: 01/12/2015

“Contribuyente Régimen Simplificado RISE”

Señor(a): Juan Villacis

Dirección: Ten 2

RUC/C.C: 1300200389

Tell-

FORMA DE PAGO	Efectivo	Dinero electrónico	Tarj. Crédito /Débito	Otros

TOTAL USD

Velasco Mayorga Maura Graciela - MATEGO 2460866 RUC: 1701473330001
Aut. 1382 Numerado desde el 0701 al 0800 - Válido hasta: 27 Noviembre 2019
ORIGINAL : Adquiriente **CORIA** : Emisor

ORIGINAL: Adquiriente COPIA : Emisor

~~REGISTRO CONFORME~~



El Auténtico

Restaurante de Buena Cocina

Contribuyente Régimen Simplificado

Nota de Venta 001-001-

Nota de Venta 001-001-
AUT. SRI: 1122843097

Documento Categorizado: Actividad

Ing. Jorge Cordova Scaff
Cel.: 0994114336 - 0994158237

RUC: 0907774111001

10 de Agosto s/n entre Guavaqui

10 de Agosto s/n entre Guayaquil
y Olmedo / Santa Elena - Ecuador

E-mail: jorgecordova80@hotmail.com

0006177

Documento Categorizado: Actividades de Hoteles y Restaurantes hasta \$ 420.00

Fecha: **02** **12** **2018** CI/RUC: **1500200389**

Sr.(es): Ivan Villacis

Dirección: Tena

IMPRENTA AMAZONAS - ORBALA PERALTA BYRON EBRI/BEY - RUC: 091399831140001 - ALI 10300

ORIGINAL : ADQUIRIENTE / COPIA : EMISOR

Firma Autorizada

Revised conform

TOTAL \$ 5.50

TEL.: 2787374 / 6 BLOCK 50X2 (6001 - 6300)

F/AUT.: 28/MAYO/2018 / VALIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 28/MAYO/2019

HÓTEL “ISABELLA”

VILLAFUERTE TRIVIÑO JOSE MANUEL

R.U.C. 0920110665001

DIR: SALINAS BERTHA VALVERDE 3212 S/N Y AV. 14

TELF: 042771923 / SALINAS - ECUADOR

FACTURA Serie N° 001-001 000001533

AUTORIZACIÓN S.R.I. # 1123731308

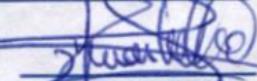
DIA 30	MES 11	AÑO 2018
-----------	-----------	-------------

Sr.(es): IVAN VILLACIS

Dirección: Tena

R.U.C./C.I. 1500 200389 TELÉFONO: 0998070186

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Servicio de hospedaje por 3 noches		35.71
			76

Son:		SUB-TOTAL \$	35.71
Forma de Pago:		IVA 12% \$	4.29
		IVA 0 % \$	
FIRMA AUTORIZADA	RECIBI CONFORME	TOTAL \$	40.00



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
054	05-12-2018
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
IVAN VILLACIS	CHOFER DE VEHÍCULO PESADO
CIUDAD – PROVINCIA DE LA COMISION	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
SANTA ELENA- SALINAS	DIRECCIÓN DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

IVAN VILLACIS-CONDUCTOR BUS MERCEDES BENZ N° 04
ABELARDO VARGAS – CONDUCTOR BUS MERCEDES BENZ N° 04

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Previa autorización de comisión N° 054 conferida por el Ingeniero Sergio Villalta-DIRECTOR DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO, en el BUS MERCEDES BENZ N° 04, me traslade a la provincia de Santa Elena-Salinas conjuntamente con el compañero Abelardo Vargas, movilizando a los Deportistas de la Federación Deportiva Estudiantil de Napo, a fin de que participen en las Jornadas Deportivas denominadas: **“NAPO PRESENTE EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIO CAMPEONES 2018”** donde se cumplió con las siguientes actividades:

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2018:

A partir de la 01:00 nos dirigimos a la Federación Deportiva de Napo, con la finalidad de movilizar al grupo hacia la provincia de Santa Elena, luego de recorrer un largo trayecto ,realizar varias paradas, y sin presentarse ninguna novedad en el recorrido, arribamos a la ciudad de Salinas a las 14:00 del día 30 de noviembre del 2018.

“CANCELADO 10 ENR 2019”

CB

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2018:

Durante el resto de la tarde se continuó brindando la movilización al grupo deportistas a los diferentes escenarios deportivos para que puedan desarrollar las actividades planificadas, labores que culminaron a las 21:00 momento en que retornamos a la ciudad de Salinas, donde pernoctamos la noche.

SABADO 01 DE DICIEMBRE DE 2018:

A partir de las 06:30 brindamos la movilización al grupo de Deportistas a los diferentes escenarios deportivos donde se encontraba establecido desarrollar las actividades planificadas, esta tarea culminó a las 20:00, a continuación nos dirigimos a la ciudad de Salinas, donde pernoctamos la noche.

DOMINGO 02 DE DICIEMBRE DE 2018:

A partir de las 06:00, se brindó la movilización al grupo de Deportistas a los diferentes escenarios Deportivos para participar en las finales y clausura de las JORNADAS DEPORTIVAS, estas actividades culminaron a las 13:00, momento en que procedimos a retornar y sin tener ninguna novedad en el trayecto, arribamos a la ciudad de Tena a las 01:00 del día 03 de diciembre de 2018, de esta manera se dio fiel cumplimiento a la comisión.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

CANCELADO 10 ENE 2019

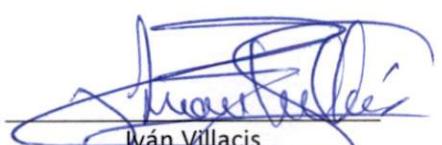
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	29-11-2018	03-12-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	01:00 am	01:00 am.	

TRANSPORTE

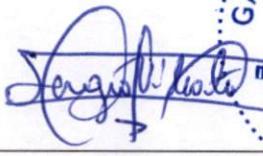
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Institucional	SANTA ELENA-SALINAS	29-11-2018	01:00 am	03-12-2018	01:00 am.

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Wán Villacis CHOFER DE VEHÍCULO PESADO	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su
FIRMA DE APROBACIÓN	

FIRMA DE APROBACIÓN

	
Lic. Ketty Shiguango DIRECTORADE GESTION ADMINISTRATIVA DELEGADA DEL SEÑOR PREFECTO	 Ing. Sergio Villalta C. DIRECTOR DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA
Elaborado por: Lic. Lía Paredes	

1º CANCELADO 10 ENE 2019

30



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**

DIRECCION DE APOYO MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA

CERTIFICACION

Quien suscribe Ingeniero Sergio Villalta C.-**DIRECTOR DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA** del Gobierno Autónomo Provincial de Napo, a petición verbal del interesado en debida y legal **CERTIFICO**:

Que: el señor **VILLACIS ALVAREZ IVAN EDISON**, portador de la cédula No **150020038-9**, se trasladó a la Provincia de Santa Elena, movilizando a los Deportistas de la Federación Deportiva Estudiantil de Napo, quienes participaron de los **JUEGOS NACIONALES DE COLEGIO DE CAMPEONES 2018** en la mencionada provincia, los días 29, 30 de noviembre, 01 y 02 de diciembre del 2018, trabajo que se cumplió a cabalidad.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

Tena, Diciembre 05 del 2018

11 CANCELADO 10 ENE 2019


Ing. Sergio Villalta C.
**DIRECTOR DE MANTENIMIENTO,
TRANSPORTE Y MAQUINARIA**

31

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**

C E R T I F I C A C I Ó N

El Ingeniero Cristian Pico Leguizamo .- ANALISTA 3 DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPO PESADO del Gobierno Autónomo Provincial de Napo, CERTIFICA QUE:

Una vez revisada la Plataforma del Rastreo Satelital del dispositivo GPS, correspondiente al Bus MERCEDES BENZ placas NSA-1008 N.º 04 conducido por el señor Iván Villacís Álvarez, los días 24, 25, 26, 27 y 28 de noviembre del 2018, cumpliendo con Orden de movilización 4401, a la Ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Guayas; a más los días 28, 29, 30 de noviembre, 01, y 02 de diciembre del 2018, cumpliendo con Orden de movilización 4424, a la Ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena; y los días 03, 04, 05 y 06 de Diciembre del 2018, cumpliendo con Orden de movilización 4446, al Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena; que se adjuntan al presente, reportes (tres) extraídos del sistema de Rastreo del Automotor antes citado y que se adjunta al presente, dentro del sistema "OMNILOGIK S.A."

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Tena, 10 de Diciembre del 2018.

CANCELADO 10 ENE 2019


Ing. Cristian Pico Leguizamo
ANALISTA 3 DE MANTENIMIENTO
DE VEHÍCULOS Y EQUIPO PESADO



32

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

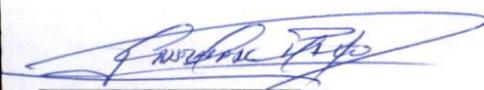
Reporte de Sistema de Rastreo del 28_NOVIEMBRE_AL 02_DICIEMBRE2018

("OmniLogik - Kuri Insoft S.A.") OMNIBUS MERCEDES BENZ NSA-1008

FECHA	INICIA EN:	TERMINA EN:	DURACION	KMS	CONSUMO	REFERENCIA
10/12/2018 9:06:53	RUTA DE DISPOSITIVO: OMNIBUS MERCEDES(005-01-004-0003) - NSA-1008					
29/11/2018 1:05:42	INICIA EN: 10m de Juan Montalvo Y Rocafuerte	0m de E487	6 Hora(s) 8 minuto(s)	227.77	0	Termina 160 mts DE: guest_house Hostal Cocos
29/11/2018 8:13:07	0m de E487	50m de Av. E. Aspiazu Y Calle Fidón Tomalá	5 Hora(s) 28 minuto(s)	268.93	0	Termina 160 mts DE: guest_house Hostal Coco
29/11/2018 14:46:28	50m de Av. E. Aspiazu Y Calle Fidón Tomalá	320m de Galápagos Y E15	32 minuto(s)	14.47	0	Termina 30 mts DE: supermarket Almacenes T a
29/11/2018 16:53:27	320m de Galápagos Y E15	370m de Avenida 9 de Octubre Y Galápagos	48 minuto(s)	19.46	0	Termina 130 mts DE: supermarket Almacenes T a
29/11/2018 20:14:09	370m de Avenida 9 de Octubre Y Galápagos	30m de Av. de los Ficus Y Calle Dra. Martha Valverde	2 Hora(s) 47 minuto(s)	14.45	0	Termina 190 mts DE: hotel Hotel Costa Azul
30/11/2018 4:01:41	30m de Av. de los Ficus Y Calle Dra. Martha Valverde	Santa Elena, Cantón Santa Elena, Santa Elena, 241702, Ecuador	3 Hora(s) 11 minuto(s)	12.54	0	Termina 90 mts DE: village Ballenita
30/11/2018 8:24:07	Santa Elena, Cantón Santa Elena, Santa Elena, 241702, Ecuador	300m de E15 Y Av. Eleodoro Solórzano	13 minuto(s)	3.66	0	
30/11/2018 12:02:37	300m de E15 Y Av. Eleodoro Solórzano	Santa Elena, Cantón Santa Elena, Santa Elena, 241702, Ecuador	10 minuto(s)	2.75	0	Termina 100 mts DE: village Ballenita
30/11/2018 13:20:08	Santa Elena, Cantón Santa Elena, Santa Elena, 241702, Ecuador	0m de Avenida Eloy Alfaro	1 Hora(s) 29 minuto(s)	21.07	0	
30/11/2018 16:40:41	0m de Avenida Eloy Alfaro	370m de E15 Y E40	1 Hora(s) 4 minuto(s)	18.72	0	
30/11/2018 18:01:30	370m de E15 Y E40	Santa Elena, Cantón Santa Elena, Santa Elena, 241702, Ecuador	8 minuto(s)	2.97	0	Termina 90 mts DE: village Ballenita
30/11/2018 19:21:10	Santa Elena, Cantón Santa Elena, Santa Elena, 241702, Ecuador	60m de Avenida 12 de Octubre Y Calle Jose Alberto Estrella	26 minuto(s)	12.85	0	Termina 170 mts DE: town Salinas
01/12/2018 5:20:59	60m de Avenida 12 de Octubre Y Calle Jose Alberto Estrella	0m de Avenida Eloy Alfaro	3 Hora(s) 29 minuto(s)	28.01	0	
01/12/2018 9:18:25	0m de Avenida Eloy Alfaro	10m de Av. E. Aspiazu Y Calle Leonora Peña	1 Hora(s) 7 minuto(s)	33.04	0	CANCELADO 10 ENE 2019
01/12/2018 10:57:46	10m de Av. E. Aspiazu Y Calle Leonora Peña	Santa Elena, Cantón Santa Elena, Santa Elena, 241702, Ecuador	1 Hora(s) 6 minuto(s)	19.18	0	Termina 100 mts DE: village Ballenita
01/12/2018 13:38:28	Santa Elena, Cantón Santa Elena, Santa Elena, 241702, Ecuador	700m de Avenida Carlos Espinoza Larrea Y Av. 57	26 minuto(s)	12.61	0	Termina 120 mts DE: suburb Ciudadela Sol y Mar
01/12/2018 14:32:14	700m de Avenida Carlos Espinoza Larrea Y Av. 57	0m de Av. de los Ficus Y Calle Jose Alberto Estrella	13 minuto(s)	4.45	0	Termina 170 mts DE: town Salinas
01/12/2018 17:47:23	0m de Av. de los Ficus Y Calle Jose Alberto Estrella	10m de Av. Gral. Enriquez Gallo Y Calle Dra. Martha Valverde	7 minuto(s)	0.46	0	Termina 110 mts DE: hotel Hotel Costa Azul
01/12/2018 18:16:23	10m de Av. Gral. Enriquez Gallo Y Calle Dra. Martha Valverde	0m de Avenida Carlos Espinoza Larrea	6 minuto(s)	4.15	0	Termina 110 mts DE: suburb Ciudadela Sol y Mar
01/12/2018 19:16:45	0m de Avenida Carlos Espinoza Larrea	Santa Elena, Cantón Santa Elena, Santa Elena, 241702, Ecuador	16 minuto(s)	8.57	0	Termina 80 mts DE: village Ballenita
01/12/2018 20:26:38	Santa Elena, Cantón Santa Elena, Santa Elena, 241702, Ecuador	60m de Av. de los Ficus Y Calle Jose Alberto Estrella	25 minuto(s)	12.78	0	Termina 110 mts DE: town Salinas
02/12/2018 5:54:42	60m de Av. de los Ficus Y Calle Jose Alberto Estrella	0m de Avenida Carlos Espinoza Larrea	16 minuto(s)	4.23	0	Termina 110 mts DE: suburb Ciudadela Sol y Mar
02/12/2018 6:31:29	0m de Avenida Carlos Espinoza Larrea	370m de E15 Y E40	16 minuto(s)	11.42	0	
02/12/2018 7:16:38	370m de E15 Y E40	460m de Av. Eleodoro Solórzano Y E40	9 minuto(s)	2.24	0	33
02/12/2018 7:59:53	460m de Av. Eleodoro Solórzano Y E40	420m de Av. Eleodoro Solórzano Y E15	menos de un minuto	0.06	0	

02/12/2018 10:01:22	420m de Av. Eleodoro Solórzano Y E15	230m de Avenida 9 de Octubre Y AV. MARQUEZ DE LA PLATA	14 minuto(s)	2.89	0	Termina 60 mts DE: city Santa Elena
02/12/2018 11:19:59	230m de Avenida 9 de Octubre Y AV. MARQUEZ DE LA PLATA	350m de E15 Y E40	2 minuto(s)	0.76	0	
02/12/2018 21:31	350m de E15 Y E40	20m de Ruta de las Cascadas; Transversal Sur Y Thomas Halflants	8 Hora(s) 19 minuto(s)	414.59	0	EN RUTA: BANOS DE AGUA SANTA
02/12/2018 22:03:18	20m de Ruta de las Cascadas; Transversal Sur Y Thomas Halflants	EN RUTA: 0m de E30	40 minuto(s)	0	0	EN RUTA a 12 mts de BANOS DE AGUA SANTA
02/12/2018 21:48:20		60m de Cuenca Y Luis Hurtado	3 Hora(s) 13 minuto(s)	98.95	0	EN RUTA: BANOS DE AGUA SANTA
03/12/2018 1:02	LLEGADA: A Tena	Calles Cuenca Y Luis Hurtado	1 Hora(s) 20 minuto(s)	0	0	TERMINA a 692 mts de EDIFICIO CENTRAL GADPN

ELABORADO POR:



ING. CRISTIAN PICO L

ANALISTA 03 DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPO.

DIRECCIÓN DE APOYO MANTENIMIENTO TRANSPORTE Y MAQUINARIA



CANCELADO 10 ENE 2019

34



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 4424

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución GAD PROVINCIAL DE NAPO
RUC 1560000190001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad TENA

Fecha de Vigencia Desde 2018-11-28 Hora 23:30 Hasta 2018-12-02 Hora 23:00

Motivo CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR A LOS DEPORTISTAS DE LA FEDERACION DEPORTIVA ESTUDIANTIL DE NAPO A LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, A FIN DE PARTICIPAR EN LOS II JUEGOS NACIONALES DE COLEGIOS CAMPEONES 2018.

No. Ocupantes 42

AUTORIZACIÓN

Fecha 2018-11-28 No. Comunicación OFICIO No282-DE-SKW
Lugar Origen NAPO - TENA
Lugar Destino TENA - SANTA ELENA - TENA
Kilometraje Inicio 415600 Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres VILLACIS ALVAREZ EDISON IVAN
VARGAS OLALLA MOLTUS ABELARDO
Número de Cédula / Pasaporte 1500200389
1500413008 Cargo CHOFER
CHOFER
Tipo de Licencia E
E

CANCELADO 10 ENERO 2019

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa NSA1008 Marca / Modelo BUS MERCEDES BENZ Nro. 04
Color BLANCO Número Matrícula A1486024

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres MSC. RAMIRO MONTOYA Cargo DIRECTOR EJECUTIVO DE SKW.

Realizado Por TAPUY MAMALLACTA SENEYDA SUSY

Fecha de Emisión 2018-11-28 15:46

SS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA

TENA - NAPO - ECUADOR

Memorando S/N

Tena, Noviembre 28 de 2018

PARA: Ing. Pablo Villavicencio
Director Financiero

ASUNTO: Autorizando el cumplimiento de servicios institucionales por días de descanso obligatorio.-

De acuerdo al memorando 0838-2018-DAMTM y a la solicitud de Autorización No. 054, a favor del señor Iván Edison Villacis Álvarez – Chofer de vehículo pesado, quién se trasladará a la provincia de Santa Elena, movilizando a los deportistas de la Federación Deportiva Estudiantil de Napo, de acuerdo al proyecto que adjuntan los días jueves 29, viernes 30 de noviembre y sábado 01 y domingo 02 de Diciembre 2018.

Pedido que lo realizo amparado en el Art. 12 de la Ordenanza Sustitutiva para el pago de Viáticos, movilización, subsistencias, Alimentación y Hospedaje.


Lcda. Ketty Shiguango
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DELEGADA DEL SEÑOR PREFECTO

✓ CANCELADO 10 ENE 2019

36



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 14-1-2019

Hora: 10:10:26

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: RON LLORI NANCY EDDA 1210010

37

Num. Ref. BCE.:13830519

Institución Publica: GAD PROV NAPO - FID						# Cta.: 1210010		
Institución Receptora: BANCO DEL AUSTRO						# Cta. Cte: 3600186		
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO DEL AUSTRO	17251589	144.50	1528	1500413008	VARGAS OLALLA MOLTUS ABELARDO	2	10-01-2019 00:00:00	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	15582219	140.75	1528	1500200389	VILLACIS ALVAREZ EDISON IVAN	2	10-01-2019 00:00:00	ACREDITADA
Total:	285.25	Reg.:2						

IR CANCELADO 10 ENE 2019

Atrás